

**SOLICITUD DE INFORMACION URGENTE PROCES RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL RAD: 500013153002 2022 00308 00**

Juzgado 06 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto06vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 05/08/2024 9:20

Para: PAOLA CASTAÑEDA <notificacionesjudiciales@medicinalegal.gov.co>; solicitudinformacion@medicinalegal.gov.co
<solicitudinformacion@medicinalegal.gov.co>

📎 4 archivos adjuntos (1 MB)

OficioNo472.pdf; 052CursoOficio.pdf; 051ConstanciaEnvioOficioMedicinaLegal.pdf; 050OficioMedicinaLegal.pdf;



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio (Meta), 5 de agosto del 2024.

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGA Y CIENCIAS FORENSES

notificacionesjudiciales@medicinalegal.gov.co

solicitudinformacion@medicinalegal.gov.co

Villavicencio, Meta.

**REF: PROCESO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL RAD: 500013153002
2022 00308 00**

En atención a lo ordenado en audiencia de fecha 30 de julio del año que avanza, se remite oficio No 472 de fecha 1/08/2024, mediante el cual se solicita información respecto al trámite dado a nuestro oficio 255 de fecha 30/04/2024 y que fuere enviado a dicho instituto el 7/05/2024.

Para dar respuesta al presente requerimiento, el despacho otorgó el **término de cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la notificación de este proveído.

Se recuerda la obligación en el suministro de dicha información, so pena de la imposición

de las sanciones establecidas en el numeral 3° del artículo 44 del C.G.P.

Se adjunta al presente correo los siguientes documentos:

- Oficio No 472 de fecha 1/08/2024
- oficio No 255 de fecha 30/04/2024
- Constancia Envio Oficio No 255 de fecha 7/05/2024
- Archivo denominado curso de oficio

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA PÉREZ OSORIO

Secretaria